



**MAT.: REGULARIZA ACTO ADMINISTRATIVO
Y CONCEDE FERIADO LEGAL A
FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE
INDICAN.**

**ALGARROBO, 05.02.2013
DECRETO N° 470.-I**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. No. 915 del 10.12.1998, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo;
8. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
9. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.
10. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto de ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2013.
11. D.A. N° 3.652 de fecha 18.12.2012, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2013.
12. D.A. N° 3.502 y N° 3.503 de fecha 13.12.2012 autoriza postergación feriado legal año 2012.
13. Solicitudes de feriado legal de funcionarios de la Salud que se indican.

CONSIDERANDO:

La necesidad de ordenar y regularizar los actos administrativos, derivados del personal del Departamento de Salud y Consultorio General Rural de Algarrobo, los cuales no fueron agotados oportunamente por la Unidad competente en ejercicio.

DECRETO:

- I. Concédase Feriado Legal a los(as) siguientes funcionarios(as) de la Salud según detalle que a continuación se expone:

FUNCIONARIO(A)	NÚMERO DE DÍAS	DESDE - HASTA
Silvia González Cerda	14(2012)	04/02/2013 al 21/02/2013
Miguel Cáceres Villagra	10(2013)	11/02/2013 al 22/02/2013
Ema Reyes Muñoz	05(2013)	11/02/2013 al 15/02/2013
Graciela Lizama Campos	10(2013)	18/02/2013 al 01/03/2013
Cynthia Zúñiga Cáceres	01(2012) 02(2012) 12(2012) 08(2013) 02(2013) 02(2013) 01(2013)	31/01/2013 06/02/2013 al 07/02/2013 08/02/2013 al 25/02/2013 26/02/2013 al 07/03/2013 13/03/2013 al 14/03/2013 20/03/2013 al 21/03/2013 28/03/2013
Howard Delucchi Rojas	01(2012)	11/02/2013

II. ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

**PAULINA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL**

JGF/PMM/MRT/AV/ppr
DISTRIBUCIÓN

- > Unidad de Control Municipal (1)
- > Interesado (1)
- > Archivo Municipal-Salud (2)

CONTROL INTERNO

RECIBO DE
DOCUMENTO N° 00120
FECHA 26 FEB. 2013 HORA

RECIBO DE
DOCUMENTO N° 11:50
FECHA 01 MAR. 2013 HORA

**JAIME GÁLVEZ FUENZA
ALCALDE**